



Guía para
AUTÓNOMOS



¿Cómo CONTRATAR el plan a través de la APP?

Para contratar el plan de pensiones para autónomos **no es necesario ser previamente cliente de Ibercaja**, por lo que solo tendrás que abrir una cuenta soporte del plan a través de los pasos del siguiente tutorial.



Ir al tutorial
"apertura cuenta soporte"

Si ya tienes cuenta en Ibercaja, a través del siguiente tutorial podrás contratar de manera rápida y sencilla el plan de pensiones de autónomos que mejor se ajuste a tu perfil.



Ir al tutorial
"plan autónomos"

¡Ya está! Así de fácil

Una vez finalizado el proceso, accede a www.ibercaja.es/formularioasociados y facilita tu número de DNI, nombre y apellidos, e indica en colectivo "FENADISMER" para que se apliquen las condiciones especiales en la cuenta soporte del plan (**exención de comisión en la cuenta así como en la tarjeta asociada**). Para cualquier duda o aclaración, es posible dirigirse al mail 2085.9298@ibercaja.es, al teléfono 915 171 792, o al 900 400 090.

¿Cómo APORTAR al plan a través de la APP?



Ir al tutorial "aportar al plan"

Realizar aportaciones es muy sencillo, solo tienes que seguir los pasos que se indican en el vídeo tutorial.

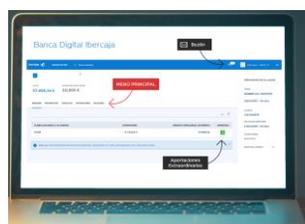
Puedes aportar la cantidad que desees, hasta un **máximo de:**

5.750 euros anuales

Con el **simulador Ibercaja** puedes calcular el **AHORRO FISCAL** que obtendrías según la aportación realizada, así como el ahorro máximo que podrías obtener.

¡Hacer simulación!

¿Dónde consultar la información de mi plan de pensiones?



Además de realizar aportaciones, en la APP o en Banca Digital web puedes consultar toda la información del plan, saldo, movimientos, información fiscal, correspondencia, etc.